

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Salta, 02 AGO 2024

RESOLUCIÓN 324.24

Expediente Nº 14171/22

VISTO la Nota Nº 950/24 presentada por la Srta. Camila Florencia COLODRO, Presidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química (ASIQ), solicita autorización para un nuevo dictado del Curso "Envases Plásticos: Materiales, Tecnologías y sustentabilidad", a cargo de la Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI, a llevarse a cabo entre los días 13, 14 y 15 de agosto del corriente año en el marco de las II Jornadas Regionales de Estudiantes en Ingeniería Química y Carreras Afines (II JoREIQ); y,

CONSIDERANDO:

Que el curso denominado "Envases Plásticos: Materiales, Tecnologías y sustentabilidad" es autorizado por Resolución Nº 185-CD-2022 y con el redictado autorizado por Resolución FI Nº 410-D-2023.

Que la Dra. María Alejandra BERTUZZI, el Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR y la Dra. Jimena E. GAMBONI serán los integrantes del cuerpo docente.

Que los disertantes detallan en su presentación, los objetivos, metodología a aplicar, los temas a abordar, el equipamiento requerido, la carga horaria, los destinatarios, el cupo máximo admitido y fechas de inicio y finalización.

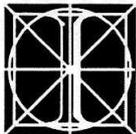
Que la Comisión de Cursos Complementarios Optativos conjuntamente con la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, aconsejan otorgar a aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos de aprobación un total de VEINTICINCO (25) horas créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el nuevo dictado del Curso denominado ENVASES PLÁSTICOS: MATERIALES, TECNOLOGÍAS Y SUSTENTABILIDAD, bajo la responsabilidad de la Dra. María Alejandra BERTUZZI y conjuntamente con el Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR y la Dra. Jimena E. GAMBONI, se hacen cargo del dictado, destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería Química e Industrial que tengan conocimientos de



*"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Expediente N° 14171/22

Química Orgánica o Química para Ingeniería Industrial, a llevarse a cabo entre los días 13, 14 y 15 de agosto del corriente año en el marco de las II Jornadas Regionales de Estudiantes en Ingeniería Química y Carreras Afines (II JoREIQ), según se detalla en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Acreditar, a los estudiantes de Ingeniería Química que asistan al Curso VEINTICINCO (25) horas crédito con evaluación, para considerarlos como Cursos Complementarios Optativos.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección de Alumnos, a la Srta. Camila Florencia COLODRO Presidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química (ASIQ), a la Dra. María Alejandra BERTUZZI, al Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR, a la Dra. Jimena E. GAMBONI y siga por Dirección de Alumnos su toma de razón y demás efectos.

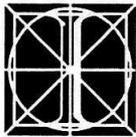
MM

RESOLUCIÓN FI

324 -D-2024.-


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



ANEXO

Resolución **324.24**

Expediente Nº 14171/22

1.- Título del Curso:

ENVASES PLÁSTICOS: MATERIALES, TECNOLOGÍAS Y SUSTENTABILIDAD

2.- Responsable:

Dra. María Alejandra BERTUZZI

3.- Cuerpo Docente:

Dra. María Alejandra BERTUZZI

Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR

Dra. Jimena E. GAMBONI

4.- Carreras a las que está destinado:

El curso está destinado a alumnos de Ingeniería Química. También se aceptarán alumnos interesados de las carreras de Ingeniería Industrial y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos.

5.- Requerimiento para su cursado:

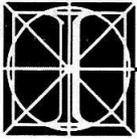
Tener aprobada la materia Química Orgánica o Química para Ingeniería Industrial.

6.- Objetivos generales:

El curso tiene por objeto introducir al alumno en las metodologías y tecnologías disponibles para la elaboración de envases plásticos tanto de origen petroquímico como aquellos de origen biológico, conocer sus características, ventajas y desventajas, aplicaciones, reglamentaciones y perspectivas futuras.

7.- Contenidos Sintéticos:

Envases: definición, clasificación, materiales y normativa. Envases activos e inteligentes: definición, características y ejemplos. Materiales plásticos: clasificación, características generales, formas de procesamiento. Polímeros de origen fósil y biobasados: ventajas y desventajas, tecnologías para la elaboración de envases y aplicaciones. Impacto ambiental de los plásticos: uso responsable y separación de



"2024 - 30 años de la consagración de autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ANEXO

Resolución **324.24**

Expediente Nº 14171/22

residuos. Sustentabilidad. Biodegradabilidad y compostabilidad. Reciclado físico y químico. Microplásticos: definición y dimensionamiento del problema e impacto en el ecosistema.

8.- Metodología de dictado:

Se dictarán 6 clases de carácter teórico con modalidad presencial. Los alumnos desarrollarán el estudio de un caso indicado por los docentes para cada uno de ellos, que deberán presentar de manera oral o escrita según el número de alumnos que realicen el curso.

9.- Evaluación:

Evaluación escrita sobre los contenidos abordados en el curso.

10.- Reglamento Interno:

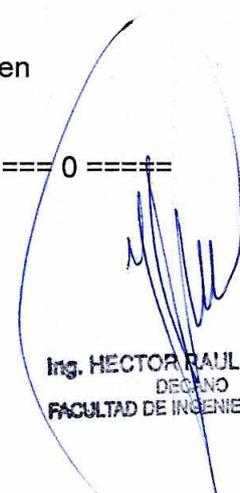
Se acreditará "Asistencia al curso" a quienes cumplan con haber asistido a las 10 horas de clases teóricas y "Aprobación del curso" a quienes, además de cumplir con la asistencia a las 10 horas de clases, hayan realizado la presentación del caso de estudio y aprobado el examen del curso. El examen se realizará en fecha a acordar con los alumnos en la semana del 14 al 18 de agosto.

11.- Cantidad total de horas para acreditar:

a) Cantidad total de horas presenciales sincrónicas	10
b) Horas estimadas de la preparación del alumno	
Para la evaluación	5
Estudio de caso	8
c) Cantidad de horas destinadas al examen	2
TOTAL DE HORAS A ACREDITAR	25

===== 0 =====


 Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Ing. HECTOR PAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa